

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACION ESTATAL		Código: FO-M7-P3-079
			Versión: 02
			Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

INFORME No.:	No. 2	SUPERVISION INTERVENTORIA <input checked="" type="checkbox"/>	DE SEGUIMIENTO PARA PAGO <input type="checkbox"/>	FINAL <input type="checkbox"/>
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	20/06/2019	Hasta:	18/09/2019
PERIODO PARA PAGO	Desde:	20/06/2019	Hasta:	18/09/2019

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO:	4600009766 (Interno Gobernación de Antioquia) – Orden de Compra CCE - 38428	
	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCION:	31/05/2019	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		20/06/2019		
OBJETO: Renovar el Servicio de Software Updates License & Support para los productos Oracle que posee el Departamento de Antioquia.				
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE GESTION HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL.		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		ORACLE COLOMBIA LIMITADA	
	NIT		800.103.052-8	
VALOR [\$]:	INICIAL:		DOSCIENTOS CINCUETA Y CUATRO MILLONES CATORCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$254.014.679) IVA incluido	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
		No.	N/A	N/A
	VALOR TOTAL:		DOSCIENTOS CINCUETA Y CUATRO MILLONES CATORCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$254.014.679) IVA incluido	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A		
PLAZO:	INICIAL	El Plazo será a partir de la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el 19 de junio de 2020.		
		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION
	PRORROGAS		TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		No.	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSION	FECHA REANUDACIÓN	
	No.	N/A	N/A	
			NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500049550	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		18/06/2018	
	RPC NUMERO:		4500049551	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		18/06/2018	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			NO APLICA	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			38428	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	JAIME ALBERO VASQUEZ CASTAÑO
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A
% DE EJECUCION FISICA		24,93%
% DE EJECUCION DE RECURSOS		0,0%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Certificación de la activación del soporte	100%	Recibida.
Servicio de Software Updates License & Support para los productos Oracle que posee el Departamento de Antioquia.	24,93%	En ejecución.
POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Acta de Inicio	100%	Firmada.

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS

FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
Fecha [dd/mm/aa]	N/A

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$254.014.679	N/A	N/A	\$254.014.679
2. Adiciones	\$0	N/A	N/A	\$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$254.014.679	N/A	N/A	\$254.014.679
4. Anticipos	N/A	N/A	N/A	N/A
5. Recursos pagados / desembolsados	\$0	N/A	N/A	\$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$0	N/A	N/A	\$0
7. Recursos ejecutados	\$0	N/A	N/A	\$0
8. Recursos no ejecutados	\$254.014.679	N/A	N/A	\$254.014.679

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

La Gobernación de Antioquia contrato la renovación del Servicio de Software Updates License & Support para los productos Oracle que posee el Departamento de Antioquia.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: EL DEPARTAMENTO, en virtud de este contrato se compromete a pagar la totalidad del contrato una vez firmada el acta de inicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura. El pago que el Departamento se compromete a efectuar, queda sujeto al PAC, de acuerdo con las normas legales vigentes. Se pagará previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, donde se visualice el período pagado acorde con la fecha de la factura de pagos de parafiscales y sistema general de seguridad social, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Se pagará así, ya que este servicio es una suscripción y funciona como un seguro, una vez se pague se obtienen los servicios. Es de aclarar, que en todo pago el Departamento de Antioquia efectúa la retención de las siguientes estampillas: estampilla Pro Hospital 1%, Estampilla Pro Desarrollo 0.6%, estampilla Pro Anciano 2%, estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid 0.4%, estampilla Prodesarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE) 0.4% del valor del contrato. La retención en la fuente se aplica dependiendo la naturaleza del objeto del contrato facturado: por compras o suministros se le aplica la tarifa del 2,5%.

Adicionalmente y en cumplimiento de las circulares 131 de 2013, 848 de 2014 y 538 de 2015 expedidas por la Secretaría de Hacienda del Departamento el contratista deberá acreditar con anterioridad a la suscripción del acta de inicio su registro en la Oficina de Industria y comercio de los Municipios en los que se ejecutarán las actividades contractuales.

También, de ser el caso se hará la retención en la fuente de acuerdo a la normativa vigente según el tipo de contribuyente, para lo que se deberá tomar en cuenta el RUT del Contratista.

Se debe tener en cuenta que el pago que se derive del contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC (plan anual mensualizado de caja) de la Secretaría de Hacienda

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	20/06/2019	\$254.014.679	\$0	\$0	\$0	\$254.014.679
Adiciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago No.1 / Desembolso	08/07/2019	\$0	\$254.014.679	\$0	\$254.014.679	\$0
TOTALES		\$254.014.679	\$254.014.679	\$0	\$254.014.679	\$0

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

PAGO: Según lo estipulado en la "FORMA DE PAGO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará los siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de DOSCIENTOS CINCUETA Y CUATRO MILLONES CATORCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$254.014.679) IVA incluido del 19% relacionados en el Pago No.1 de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
<ul style="list-style-type: none"> • Fallas en el cronograma que afecte la prestación del servicio • Cambios en el personal asignado por parte del contratista • Fallas en la plataforma tecnológica que soporta el servicio. • Pérdida de información. 	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> • El contratista deberá garantizar que se cuenta con todos los medios, el personal idóneo y la logística necesaria para la normal ejecución del objeto del contrato. • El contratista debe mantener las condiciones económicas ofertadas durante toda la ejecución del contrato. • El contratista debe definir un plan de contingencia que le permita evitar fallas en la plataforma y la pérdida de información. 	Seguimiento al Cumplimiento del cronograma

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

El día 22 de julio de 2019 se recibió por parte de contratista las facturas nro. 2004602 y 2004603, el día 24 de julio de 2019 fueron entregadas en la Dirección de Contabilidad la cuales fueron rechazadas por que la descripción de la Razón Social no coincide con el NIT 8909002860, el mismo día se notificó al contratista para que realizara el cambio correspondiente.

El día 1 de agosto de 2019 se recibió respuesta donde el contratista se sostenía y no realizaría el cambio por que la orden de compra nro. 38428, el NIT 8909002860 va asociado a la Gobernación de Antioquia. El día 8 de agosto de 2019 se le informa al contratista *"Consultado con Hacienda y acorde a la DIAN, según el estatuto tributario artículo 617, la factura debe contener el NIT y la razón social del comprador, que para el caso nuestro el NIT 890900286 tiene asociada la razón social DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. Por tal motivo no es viable que me reciban la factura en Hacienda tal como está emitida. Para la situación en particular actual, ante la DIAN se debe generar una nota crédito con las facturas Nos. 2004602 y 2004603 para permitir generar las nuevas facturas, esta observación me la manifiestan en Hacienda"*.

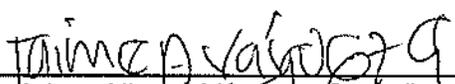
El día 16 de septiembre de 2019 el contratista reitera que no realizará el cambio por el argumento expuesto días antes y solicita que le sean recibidas las facturas, el mismo día se solicita a la Dirección de Contabilidad dar una respuesta ante esta situación, la cual fue *"Los supervisores tiene que tener esto muy presente, por lo expuesto es que en la orden de compra estaba así. La Solución sólo por esta vez, ya que para las próximas facturas deben venir correctamente, el ordenador del gasto o en su defecto el supervisor, informe esta situación mediante oficio por mercurio y solicite que se reciban así. con la salvedad que cualquier situación tributaria o contractual que se derive de esto es responsabilidad del área , no de la secretaria de hacienda."*

El día 17 de septiembre de 2019 se solicitó mediante oficio a través de mercurio la recepción de las facturas por esta vez a la Dirección de Contabilidad.

ANEXOS:

1. Factura a Pagar Nro. 2004602 del 19 de julio de 2019 (Factura de Venta Nro. M20353) por valor de \$193.814.400,96
2. Factura a Pagar Nro. 2004603 del 19 de julio de 2019 (Factura de Venta Nro. M20354) por valor de \$60.200.278,00

Para constancia, se firma la presente acta el 18/09/2019


 Nombre: Jaime Alberto Vásquez Castaño
SUPERVISOR